

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401304 (BA)				
Denominación (español)	Evaluación e implementación de sistemas, programas y servicios según estándares de calidad				
Denominación (inglés)	Assessment and implementation of management systems, programs and services according to quality standards				
Titulaciones	Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria. Especialidad Orientación.				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Evaluación en orientación				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Yolanda Deocano Ruiz		1.24		yolideor@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar				
Departamento	Ciencias de la Educación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
1. Competencias básicas					
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.					
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.					
2. Competencias generales					
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.					
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.					

3. Competencias transversales

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

4. Competencias específicas

CE10 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

CE18 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE26 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Denominación del tema 1: la evaluación institucional.

Contenidos del tema 1:

- La evaluación universitaria o institucional.
- Características y objetivos.
- Evolución y factores que inciden en su desarrollo.
- Enfoques.
- Tipos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 2: evaluación y gestión de la calidad educativa.

Contenidos del tema 2:

- Características de la calidad.
- La calidad como instrumento de evaluación.
- La calidad: criterios y tipos.
- Calidad total.
- Estrategias y modelos en la gestión de la calidad.
- Informes de evaluación y calidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 3: evaluación e implementación de sistemas.

Contenidos del tema 3:

- Evaluación de la implementación.
- Herramientas para protocolizar la práctica educativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 4: calidad e innovación educativa.

Contenidos del tema 4:

- Innovación: características y tipos.
- Etapas del proceso innovador.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 5: liderazgo educativo.

Contenidos del tema 5:

- Dirigir o liderar.
- Proceso de gestión de un líder.
- Características del líder.
- Estilos de liderazgo.
- Gestión y liderazgo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 6: servicios según estándares de calidad.

Contenidos del tema 6:

- Criterios, indicadores, estándares.
- ¿Qué tipos de estándares se desarrollan o podrían desarrollarse?

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Denominación del tema 7: modelos y sistemas de evaluación de la calidad.

Contenidos del tema 7:

- Sistemas de calidad actuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: grupos de discusión, debates, visionados y/o análisis de casos prácticos y resolución de problemas.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



☐	☐	☐	☐	☒	☐
☐	☐	☐	☒	☒	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	7	0	0	0	0	0	15
2	21	7	0	0	0	0	0	14
3	21	7	0	0	0	0	0	14
4	21	7	0	0	0	0	0	14
5	21	7	0	0	0	0	0	14
6	21	7	0	0	0	0	0	14
7	21	7	0	0	0	0	0	14
Evaluación	2	2	0	0	0	0	0	14
TOTAL	150	51	0	0	0	0	0	99

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.) y discusión y debate sobre los mismos.

5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presente los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de estas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
9. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
10. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
11. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesorado.
12. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
13. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para la realización de proyectos.

Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos demostrando capacidad de análisis crítico.
- Comprensión de los conceptos, procesos y procedimientos y aplicación de estos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Uso de estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo en los que los estudiantes tienen que buscar, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital y/o multimedia).
- Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo en materia de evaluación de la calidad.
- Conocimiento sobre cómo se asesora en los procesos de evaluación de la calidad y elaboración de los planes de mejora.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

De conformidad con el art. 4 de la Normativa de Evaluación de la UEx, Resolución de 26 de octubre de 2020 (DOE nº 212, de 3 de noviembre de 2020) la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) durante el primer cuarto del periodo de impartición de la docencia de la asignatura. El profesorado gestionará las solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. No manifestarlo en

forma y plazo correctos supondrá pasar, automáticamente, a la modalidad de evaluación continua.

En el Sistema de EVALUACIÓN CONTINUA se tendrán en cuenta actividades teórico-prácticas.

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Trabajo del alumnado (A)	Trabajos individuales y/o de grupo. Versarán sobre algún contenido recogido en el programa de la asignatura.	40%
Examen Final (B)	Examen con una parte de preguntas tipo test y otra de preguntas de desarrollo.	60%

- Trabajo del alumnado (A).
 - Los trabajos y actividades no son recuperables y tienen un carácter obligatorio. Se recomienda a quien sepa desde el comienzo que no va a poder tener una asistencia regular, que se acoja a la evaluación global.
 - Esta parte consistirá en la elaboración de un trabajo final, exposición del trabajo y elaboración de actividades en el aula.
 - Para que la elaboración de trabajos sea calificada en la puntuación final es necesario que la asistencia sea regular al aula, al menos del 80%, y obtener una puntuación de 4 (sobre 10) como mínimo en el examen final.
 - Las actividades de aula serán expuestas o entregadas al profesorado como éste indique. Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas, derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de estas, computándose con 0 las no entregadas o no expuestas el día de su realización en clase.
- Examen final (B). Consistirá en una prueba semiobjetiva relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa, que combina preguntas tipo test y de desarrollo/caso práctico.
 - Ponderación de la parte tipo test: 40%
 - Ponderación de la parte de desarrollo: 20%

EL sistema de EVALUACIÓN GLOBAL consistirá en:

- (A) Prueba semiobjetiva (60%) relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa, que combina preguntas tipo test y de desarrollo/caso práctico.
 - Ponderación de la parte tipo test: 40%
 - Ponderación de la parte de desarrollo: 20%
- (B) Prueba escrita de desarrollo/caso práctico adicional (40%). Dicha prueba se celebrará el mismo día y hora que se fije desde la Facultad el examen en la convocatoria.

- Para que la prueba escrita de desarrollo/caso práctico adicional sea calificada en la puntuación final es necesario obtener una puntuación de 4 (sobre 10) como mínimo en la prueba semiobjetiva anterior.
- En esta modalidad no se entregan trabajos prácticos a lo largo del curso: cada estudiante sólo se evalúa por escrito con las pruebas anteriores.
- De común acuerdo con todo el profesorado, y siguiendo directrices del Vicedecanato de Coordinación de Titulaciones de la Facultad de Educación, todo estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación tiene que tener en cuenta que cada vez que se presente al examen lo hace desde cero, es decir, puede optar a un 10 en cada convocatoria; por lo tanto, no cabe la opción de que se le guarden alguna de las partes del examen. Esto no afecta al alumnado de Evaluación Continua, que por la propia dinámica elegida ya tiene especificadas las condiciones de la parte práctica.

OTRAS ESPECIFICACIONES RESPECTO AL SISTEMA DE CALIFICACIÓN: Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Baeza, C. J. V. (2024). Políticas gerencialistas en la gestión educativa en un contexto de cuasimercado educativo: ¿gestionar el cambio o cambiar la gestión? *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 32(123). <https://doi.org/10.1590/s0104-40362024003204180>
- Caro Alvarez, M. (2024). Factores que Inciden en un Proceso de Evaluación de la Calidad Educativa. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(1), 7644–7658.
- de la Orden, A. (2009). Quality and evaluation: analysis of a model. *Estudios sobre educación: ESE*, 16, 17–36.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>
- Díaz, E. J. (2018). Implicaciones del uso de la calidad total en educación. *UNACIENCIA: Revista de Estudios e Investigaciones*, 11(20), 9–14. <https://doi.org/10.35997/runacv11n20a2>
- Fernández, M. Á. (2021). *Evaluación de la Actividad Docente Como Mecanismo Transformador de la Universidad Del Siglo XXI*. (1st ed.). Dykinson, S.L. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2s0jcq0>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>
- Martínez Ordoñez, M. P. & Rodríguez Medina, K. E. (2024). La calidad educativa desde los estándares de calidad. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1.
- Mendoza, F. W. (2024). La calidad de la educación en el ámbito rural: Una revisión sistemática 2017 – 2023. *EPISTEME KOINONIA: Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 7(1), 150–167.
- Monge-López, C., Rayón-Rumayor, L. & Fernández-Navas, M. (2024). La innovación educativa en el siglo xxi: mercantilización vs cambio social. *Cadernos Cedes*, 44(123), 141–152. <https://doi.org/10.1590/cc273218>
- Pérez, R. (2024). La calidad educativa como categoría controversial: un análisis desde la complejidad socioeducativa. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2.
- Rodríguez, A. & Falcón, C. (2023). La evaluación institucional de centros y programas educativos. In *La escuela y su organización: análisis y retos* (1st ed., pp. 289-). Dykinson.
- Socorro, A. R. & Rodríguez, R. (2021). Reflexión teórica acerca de los criterios de evaluación para proyectos de investigación, desarrollo e innovación. *Ciencia y sociedad*, 46(4), 9–30. <https://doi.org/10.22206/cys.2021.v46i4.pp9-30>
- Solano, K. M. (2024). Influencia de la Gestión Directiva sobre el Desarrollo Docente y la Calidad Educativa. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(1), 5227–5238.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación <http://www.aneca.es/>
- Vicerrectora de calidad y estrategia de la UEx: <https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal>
- Portal de Educación de Extremadura – <http://www.educarex.es>